

CONSEJO SUPERIOR

**ACUERDO No. 13 de 2015
(Noviembre 12 de 2015)**

**Por el cual se expide el Plan de Desarrollo de la Fundación Universitaria
Konrad Lorenz**

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la Fundación y en particular el numeral 4 del artículo 28,

CONSIDERANDO

Que el numeral 4 del Artículo 28 de los estatutos vigentes de la Fundación le confiere la función de "Formular y evaluar periódicamente las políticas y objetivos de la Fundación."

Que el plan de Desarrollo Institucional contiene la Misión, Visión y los Principios Institucionales de conformidad con el Estatuto General vigente, los cuales son una expresión de la filosofía que rige las actividades y la existencia de nuestra Institución.

Que el Consejo Superior en su sesión del 11 de noviembre de 2015 aprobó el texto del nuevo plan de Desarrollo Institucional para el período 2016 – 2020.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir el Plan de Desarrollo Institucional para el período 2016 - 2020.

Dado en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de noviembre de 2015.



Sonia Fajardo Forero
Presidenta del Consejo Superior



Andrés G. Ramírez Bueno
Secretario Consejo Superior